

un Gobierno que era el primer interesado en apoyarse por altos deberes y por orgullo nacional. Nada me ha hecho vacilar: tengo fe robusta en la verdad de mi idea, y los propios obstáculos la nutren y fortalecen. Sé que es una ley de la historia y la acepto.

De todo he triunfado hasta aquí. Empecé hace tres meses á inocular contra el cólera, y se negó públicamente que existiera tal enfermedad; hubo gentes que aseguraron que el cólera era solo una invención que trataba yo de explotar con mis amigos; hubo periódico que atribuyó la enfermedad á envenenamientos producidos por plantas arrojadas á la corriente de las aguas; no faltó quien hablara de fiebres intermitentes perniciosas; el propio Ministro me mandaba á Calcutta á inocular, negando mi posibilidad de hacer lo que yo quería; y yo, que sé que he hecho de todas aquellas negaciones, Sr. Director? Se dijo luego que yo no inyectaba más que agua sucia, agua con azúcar, caldo turbio, quinina, que sé yo. Y los pueblos, sin embargo, siguieron inculándose, y los médicos engrosando mis filas, seguros ya de que algo más debía ser lo que, inyectado en los brazos, daba lugar á tanto fenómeno. Varióse de táctica: se me acusó de haber causado accidentes graves; tratóse de formar un pretendido expediente sobre dos pobres mujeres muertas de cólera en Masanasa, una persona erigida en autoridad, á quien nunca perdonaría la historia todo el daño que ha hecho á la humanidad, haciéndolo á la idea salvadora de la inoculación, habló de no sé cuántos brazos amputados á consecuencia de mis inyecciones, de innumerables gangrenas, de infinitos flegmones y de todos los horrores quirúrgicos capaces de existir en la fantasía de la calumnia: se alzó el clamoreo al Ministro; se prohibió arbitrariamente que yo, en el uso de mi derecho y en pleno ejercicio de mi profesión, siguiera inculando; nombróse una comisión facultativa respetabilísima que viniera á estudiar mis ensayos, y yo callé, y acepté, y me sometí á humillaciones sin cuento, seguro de triunfar. ¿Y qué sucedió, señor Director? Sucedió que la comisión evacuó su cometido, y volvió á Madrid informó que mi líquido de vacuna era un cultivo puro del verdadero microbio de Koch, que las inoculaciones eran INOFENSIVAS, y que el Gobierno debía protegerme y ampararme. Y hé ahí como el señor Ministro tuvo que levantar la prohibición, y como yo pude demostrar á todos, que los obstáculos y las dificultades no eran más que medios poderosos para aquilatar mi razón y para aumentar el número de mis amigos.

Colocada en este terreno la cuestión de mis inoculaciones preventivas, tenía yo derecho á esperar que callara la pasión, ó por lo menos, que diera un poco de tregua á sus empujes, hasta que los hechos hablaran con elocuencia irrefragable; pero no ha sido así. En medio de todo, sin embargo, tengo el consuelo de que son muchos los que hacen justicia á mis intenciones; la mayoría de la prensa, dentro y fuera de la capital, me apoya; el número de los inoculados aumenta prodigiosamente; alcanzo ya al de más de 300 el de los médicos que se han sometido también á la inoculación; los pueblos que lo desean, se multiplican; ayer era sólo la Alcaja, cuyo nombre no podrá ya borrarse de la historia de la Medicina; luego fueron Algemisi, Alberique, Bellreguard, Masanasa, Benifayó; hoy ya son Catarroja, Sueca, Chiva, Chestre, Albaida, Liria, El Villar, Valencia; y aún fuera de la provincia, La Unión, Alcoy, Aranjuez, Cuenca, por medio de su Alcalde; Zaragoza, por el de su Diputación provincial, y muchas otras ciudades de importancia que sería largo citar.

EFFECTOS DE LA INOCULACION.
Jamás he dicho yo que la inoculación impida en absoluto ni el ataque de cólera ni la muerte. Desde el primer día y en todas las tarjetas que se entregan á los inoculados, he tenido buen cuidado de prevenirme contra el error que pudiera surgir de una confianza absurda por lo ilimitada. Con todas las vacunas sucede lo mismo. Sabido es que los inoculados con la linfa de Jenner pueden ser atacados por la viruela y pueden sucumbir á esta enfermedad; y, sin embargo, las madres acuden presurosas á prestar á la inoculación del *Cow-pox* el brazo de sus hijos, y los Gobiernos de las Naciones más civilizadas del mundo imponen á sus ciudadanos la vacunación obligatoria. A muy pocos se les ha ocurrido, sensatamente, negar la inmunidad de la vacuna contra la viruela, porque algunos vacunados y re-vacunados pueden morir de tal enfermedad. Yo no he pretendido librar á todos mis inoculados de la invasión y de la muerte; no soy, ni puedo ser, el dispensador de la inmortalidad; sólo aspiro á

disminuir las defunciones de un 40, 50 y 60 por 100 á que á veces llegan las del cólera, y dejarlas reducidas á un 10 ó á un 5 por 100, como las de una enfermedad común. Hasta ahora lo he conseguido; las estadísticas hablan, y nadie podrá desmentirlas. El número de invasiones en los inoculados de todos los pueblos es mucho menor que el de los no inoculados, y mucho menor también el de los que mueren de los primeros. Si V. lo duda, en cuyo caso dudaría V., no de mi buena fé, sino de la de los médicos y autoridades civiles y eclesiásticas de todos los pueblos, en cuyas manos, y no en las mías, está el modo de hacer las estadísticas; si V. lo duda, repito, tiene V. facilidad para convencerse, haciendo conmigo de Valencia ó de la del pueblo que V. elija. ¿Va V. viendo como yo no rehuyo las pruebas? Después de lo dicho, ¿qué significa que mueran inoculados y re-inoculados? ¿quién ha tenido la pretensión de que no muriera ninguno? Eso sería insensato y completamente fuera de la lógica científica. La verdadera cuestión está en saber cuántos son los que sufren la enfermedad y los que fallecen, y comparar su número con el de los que en el mismo caso no se han sometido á la inoculación. Esto es lo serio, señor Director.

PERICANCES DE LA VACUNA.
En cuanto á los pericances causados por mi procedimiento, sólo debo decirle que son ya más de 25,000 las personas inoculadas en la provincia y fuera de ella, lo cual hace más de 50,000 inyecciones. Que digan los médicos todos los accidentes á que pueden dar lugar otras tantas inyecciones hipodérmicas de cualquier medicamento, hasta de agua clara, y que los comparen con la relativa y grandísima inocuidad de las mías.

Tratemos ahora Sr. Director, de la significación que para algunos pueda tener el que un inoculado caiga enfermo del cólera á las pocas horas de la inoculación y que hasta llegue á morir. La *Correspondencia* afirma que hay varios: ¿Qué se pretende decir con esto? ¿Que la inoculación no da inmunidad? Claro está que no la da hasta que pasa el período, que es prudente y científico fijar en cinco días, y que la inmunidad es siempre relativa, jamás absoluta; la vacuna del cólera, como todas las vacunas y la de la viruela entre ellas, necesitan algún tiempo, no pueden impedir el ataque de la enfermedad; además, en toda población epidemiada, habrá siempre varios individuos que vayan á incularse teniendo ya dentro dentro de su cuerpo el germen de la enfermedad aún sin ellos mismos darse cuenta de tal cosa; y otros, padeciendo los primeros asomos de la diarrea premonitrice y ocultándola para que no se les prive del beneficio de la inoculación; para todos estos, la inoculación es completamente inútil; la enfermedad estalla después de inoculados, porque es necesario y fatal que lo haga, y la persona muere del cólera dentro de los cinco días primeros, á pesar de haberse sometido á la inoculación. Hebo, Sr. Director, con el lenguaje del sentido común y para todas las gentes. ¿Hay alguien que pueda oponerse á la verdad de estas afirmaciones?

Explicado esto, resulta claro como el agua que los fallecidos del cólera durante los cinco días después de la inoculación, ni deben aducirse como datos en contra de la inmunidad de ésta, ni deben achacarse, mucho menos, al procedimiento.

PROPAGACION DE LA VACUNA.
Algo de lo anterior podría repetirse, ante el desatino sostenido por otros de que mis inoculaciones mantienen la epidemia y hasta la propagan. Quien ha dicho tal, afirmaba públicamente no hace mucho que lo de Koch era un error; que el microbio no era la causa del cólera; que esa causa se encontraba en el aire, y hasta describía con fantásticos caracteres la atmósfera de algunos pueblos infestados, como llevando cierto sello de luto y desolación. ¿Y ese mismo señor que se burlaba del *bacillus virgula*, negándole su papel de causa específica del cólera y llamándole *insecto*, pretende que mis cultivos de *virgulas* inyectados en el brazo causan el cólera y propagan la epidemia, y lanza por los hilos del telégrafo un "Dios salve á mi patria" estemporáneo y absurdo? ¿En qué quedamos, Sr. Director? ¿Es que se han abierto los manicomios para combatirme?

El cólera ha aparecido siempre en todos los sitios, antes de mis inoculaciones; ha causado relativamente más víctimas en los pueblos no inoculados, que en los que se han sometido á la inoculación; en Murcia no se han vacunado, y la epidemia se ha cebado horrorosamente. ¿Qué ahora decrece? se dice. Es natural, después que han abandonado la población

las dos terceras partes de sus vecinos y ha diezmando la restante: aún sigue, sin embargo, la plaga, y ya veremos cuando terminará; mientras que en Valencia llevamos mes y medio de epidemia, y no han llegado nunca las invasiones y defunciones á alcanzar el terrible límite diario de las de 1865, de 1854 y de 1834, en que nadie pensaba por cierto en inoculaciones, y sin embargo, la muerte sembró la desolación y el espanto. A Játiva no he ido yo, ciertamente, á inocular, y Játiva lleva ya tres meses y medio de enfermedad. Pero, ¿qué fatigar, Sr. Director, la atención de usted, rebatiendo cargos que sólo al calor de la mala fé pueden brotar y crecer? Usted, con su ilustración, se basta para comprender la natural verdad con que de ellos puedo defenderme. ¿Acaso tiene yo algo que ver ni nadie á quien inocular, en Beniopa? ¿Cómo es, pues, que sin mis inoculaciones se ha mantenido el cólera todo el invierno en la huerta de Gandía, como se puede probar con el testimonio de todos los médicos de sus pueblos?

LAS COMISIONES.
Hasta excuso la especie echada á volar del informe que de mi procedimiento puedan hacer las comisiones extranjeras. Dejé V. pasar el tiempo, y ya verá V. cómo el tiempo demuestra con qué ligereza inexcusable han procedido esas comisiones, viniendo á buscar á mi lado lo que hace tres meses podían haber sabido en su casa, cuando mi nombre era desconocido y oscuro. Ya verá V., repito, como para todo hay que tener paciencia, discreción y mesura.

Yo no pretendo que todo el mundo crea como yo creo, ni temo los ataques de frente. En un terreno noble, estoy dispuesto á luchar. ¿Cómo no, si al emprender mi camino, sabía de antemano que sólo por la lucha podía hacer brillar la razón que me asiste?

Dispense lo extenso de este escrito, pero me ha animado para dirigirle, la convicción que tengo de que su actitud para conmigo no nace más que de informes equivocados.

Le doy las gracias anticipadas, y me ofrezco seguro servidor Q. B. S. M.,

J. Ferrán

PREGUNTAS AL DOCTOR FERRAN.
Hé aquí las contestaciones que el Doctor Ferrán dió á los distinguidos doctores Sres. Van Emmergen, de Bruselas, y P. Gibier, de París.

1.ª ¿En qué consiste el virus.
—Lean Vds. la nota que remití el 13 de Abril á la Academia de Ciencias de París.

2.ª ¿En qué consiste la atenuación de vuestros cultivos?

—El cultivo del *bacillus virgula* de que me sirvo como líquido profiláctico, produce efectos atenuados según el tejido celular donde se introduce, por medio de inyecciones sub-cutáneas. Es decir, que mi vacuna colérica tiene analogías con la vacuna del carbunco bacteriano y con la del muermo, cuya virtud patogénica ó preservadora depende, ante todo, del organismo en que se introduce. Además, el microbio colerigénico se atenúa en el centro de cultivo, según la riqueza nutritiva de este y según la reacción química determinada por la misma vida del microbio.

3.ª ¿Cómo reconocéis que vuestros cultivos quedan atenuados?

—La contestación á esta pregunta, se deriva de lo que he manifestado al contestar la pregunta anterior.

4.ª ¿Cuánto tiempo dura la atenuación?

—Me faltan aun datos para resolver esta cuestión.

5.ª ¿Puede producir distintos grados de atenuación?

—Sí; estos grados dependen de la cantidad del cultivo inoculado, de su riqueza en microbios y del tiempo trascurrido entre el momento de la preparación y el de la inoculación.

6.ª ¿Cómo producís el cólera experimental en los animales?

—Mi nota del 13 de abril á la Academia, contesta á esta pregunta.

7.ª ¿Cómo reconocéis que es verdaderamente el cólera?

—Como á los conejillos de Indias no les inculó sino cultivo puro del *bacillus virgula*, todos los accidentes que se producen, deben ser considerados lógicamente como manifestaciones del cólera, desde el momento que se admite que el *bacillus* en cuestión es la causa específica del cólera. Además, los síntomas observados, concuerdan perfectamente con la fisonomía patológica de dicha enfermedad en el hombre.

8.ª ¿Habeis conseguido producir una inmunidad de larga duración en los animales?

—He comprobado una duración mínima de cuatro meses.

9.ª ¿Cuáles son los síntomas generales y locales observados después de la inoculación?

—Mi nota del 13 de abril los describe. 10.ª ¿Habeis examinado la sangre, el sudor, la leche, la orina y las deyecciones de los individuos inoculados?

—Ni el sudor, ni la leche, ni la orina, ni las deyecciones, contenían virgulas. En la sangre, se encuentran pequeñas granulecitas, pero acerca de la significación de su cultivo, no estoy suficientemente enterado.

11.ª ¿No se os ha presentado accidente alguno á consecuencia de las inoculaciones?

—Nunca, cuando yo mismo he practicado las inyecciones hipodérmicas. En 25,000 personas inoculadas hasta aquí, no ha habido en los brazos dos flegmones.

12.ª ¿Pueden considerarse esos accidentes como desfavorables para vuestro método?

—No; nunca mis inoculaciones han producido accidentes generales.

Damos término por ahora á esta reseña del descubrimiento del D. Ferrán y la oposición que, por varios lados, procura contrariarle, con las siguientes referencias tan sensatas de la *Gaceta Universal* de Madrid:

"Ahora como antes, hoy como ayer—dice—creemos que los descubrimientos de Ferrán tienen dos aspectos:

"La parte de investigación y los resultados obtenidos.

"Ferrán ha descubierto tres hechos tan grandes y de tal monta para la ciencia, que cualquiera de ellos es muy bastante á colocar su nombre entre las eminencias europeas. Esto, ciegamente quería negarse aquí, y eso fué lo que se trató de consignar en nuestra campaña en pró del doctor Ferrán.

"Los tres grandes hechos eran:

"Descubrimiento de la causa específica del cólera.

"Atenuación por cultivos sucesivos del *bacillus*.

"Inoculación en el cuerpo humano del virus colérico.

"En el segundo aspecto, entra la profilaxis de la inoculación y la conducta particular del inventor en estos momentos terribles de pánico y dolor.

"Sobre la eficacia de la vacuna, nunca hemos cometido la temeridad de condenarla. Los datos, los informes de muchas personas, y la misma magnitud de los descubrimientos indiscutibles del doctor Ferrán, nos inclinaban de modo muy favorable.

"Lo que no aprobamos en el ilustre médico español, ayer lo expusimos, y no es menester repetirlo de nuevo.

"Yean, pues, nuestros colegas, como y de qué manera no estamos en contradicción con nuestros pasados artículos, y como también no tenemos por qué arrepentirnos de los encomios y alabanzas que espontáneamente le hemos tributado en otra ocasión y por otros motivos.

"Pero aquí todo se convierte en bandera política, y quiérese sacar á nuestros conceptos sentido y significación que nunca contuvieron.

"Reprobamos que el doctor Ferrán cobre por las inoculaciones. Reprobamos que cierto interés industrial le lleve á guardar cautelosamente secretos que, sabidos y aplicados en todos los lugares castigados por la epidemia, pusieran punto y término á tantos lutos y tantas lágrimas.

"Los que todo, hasta las desgracias y las epidemias, lo convierten en armas de partido y argumentos políticos, debieran escurrir un poco en el fondo de las flaquezas que nosotros advertimos en el proceder del doctor Ferrán, y descubrirían que: "la única causa, el solo motivo,—y de ello estamos ciertos—que impulsa al doctor español, es los muchos ejemplos que en nuestra historia patria abundan, de ingratitudes crueles y olvidos imperdonables.

"Ayer hablamos de Jenner. Esos periódicos tomaron, honrándonos, muchos de los términos de comparación que buscábamos en su biografía para emular á nuestro insigne compatriota.

"Ahora bien: previendo algo de lo que ha sucedido, no dijimos allí cuanto teníamos que decir.

"El Parlamento inglés, entusiasmado, quiso dar pruebas á Jenner de su gratitud, y en 1802 una vez, y pocos años después otra, le recompensó con la suma de 30,000 libras, es decir, 150,000 pesos.

"Pediámos ahora á nuestros apreciables colegas, puesto que están conformes con nosotros en lo esencial, á saber: en que Ferrán no debe cobrar por las vacunas, ni ocultar sus procedimientos de atenuación, que se unan á nosotros en esta causa común para obtener:

"1.º Que lo que es propiedad particular de Ferrán, sea propiedad del público.

"2.º Que esta expropiación la haga el Estado, indemnizando y recompensando debidamente al inventor."

TABLAS DE VALORACIONES PARA 1885.

(Continuación.)

Arancel de Importación.

Sección 3.ª

Mercadería, baratillo, bisutería, quincalla, y metales finos.

Partida del arancel.	Artículos.	Unidad.	VALORES para 1885. Pesos Cs.
59	Calzadores de asta.	Uno.	25
59	Capotes de cabo negro.	id.	1
59	Cepillos para dientes.	id.	25
59	Cerillos de alambre.	Kilogramo.	50
24	Cerraduras de hierro y cobre, siendo éste en una infima parte.	id.	150
59	Castos (carrajes).	Uno.	25
59	Cilindros de música.	id.	16
59	Coches de todas clases.	id.	200
59	Caleas.	id.	100
59	Cuerdas de tripa y seda para instrumentos.	Kilogramo.	10
24	Cubiertos de metal blanco sin estuches.	id.	4
115	Damajuanas de vidrio.	100 Kilóg.	6
60	Diamantes desmontados ó sueltos.	Hectóg. °	7000
7	Dientes artificiales.	Kilogramo.	10
7	Doublé en llaves, sorijas, etc.	id.	20
64	Estampas.	id.	11
59	Estados en gal pagos.	id.	2
59	Esteras.	100 Kilóg.	10
35	Esteroscopios ordinarios.	Uno.	1
79	Estuches de todas clases, excepto los de oro ó plata.	id.	50
11	Faroles chicos de madera y cristal.	id.	5
11	Idem de papel.	id.	25
11	Idem para carruaje.	Par.	6
55	Fichas de nácar para tresillo.	Kilogramo.	4
66	Fieltro fino.	id.	25
66	Idem para forro de bucos, etc.	id.	20
55	Fotografías.	id.	2
7	Floras artificiales y las plumas de adorno.	id.	40
5	Cajas de acero armadas.	id.	3
24	Idem de cobre id.	id.	4
59	Gemelos de teatro ordinarios.	Uno.	3
7	Idem de cobre para puños.	Kilogramo.	175
115	Globos azogados.	100 Kilóg.	150
61	Hilillo de oro y plata para bordar.	Hectóg. °	4
24	Instrumentos músicos de metal.	Kilogramo.	125
59	Idem de madera de cuerda.	Uno.	3
59	Idem de id. de vieto.	id.	6
79	Jupaos.	Kilogramo.	1
59	Lápices.	Gruesa.	150
59	Maleas de loná.	Una.	250
59	Mármol en escalones, tablas, etc.	100 Kilóg.	20
59	Idem manufacturados en estatuas bajo relieve ó análogos.	100 id.	30
24	Materiales falsos para bordar.	Kilogramo.	3
24	Medallas de cobre.	id.	125
59	Morteros de piedra.	Uno.	50
59	Motones y cuadrantes.	id.	150
55	Naipes de todas clases incluidos los de chinos.	Kilogramo.	80
79	Navajas de afeitar en estuches los mas ordinarios.	Uno.	4
59	Organos ó armonios.	id.	125
61	Oro labrado en galones.	Hectóg. °	3
61	Idem ó plata para bordar.	id.	4
24	Oropel.	Kilogramo.	3
62	Papel para escribir.	id.	30
63	Idem para fumar.	id.	70
24	Idem de estaño y capulas para botellas.	id.	60
59	Peines de madera.	id.	2
59	Idem de asta y hueso.	id.	1
36	Idem de goma.	id.	18
7	Peinetas de pasta para señoras.	id.	15
59	Perdigones.	100 Kilóg.	10
79	Petacas de cuero.	Una.	1
59	Pianos.	id.	200
62	Piedras preciosas de todas clases, excepto diamante, brillantes y perlas.	Hectóg. °	2000
7	Piedras falsas.	id.	10
59	Pinceles.	Kilogramo.	10
59	Plomo en rollos.	100 Kilóg.	3
59	Plumeros.	Uno	10
24	Puntillas de hilillo de cobre.	Kilogramo.	125
59	Remos.	Uno.	4
24	Rosarios de frutillas engarzados en cobre.	Kilogramo.	1
63	Sobres para cartas.	id.	50
59	Tablas contadores chincas.	id.	50
79	Suavizadores para navajas de barba.	Uno.	50
66	Tacos para armas.	Kilogramo.	40
59	Tanza para pescar.	id.	1
23	Tornillos de cobre.	id.	25

Artículos.	Unidad.	VALORES para 1885. Pesos Cs.	
23	Tubos de id. ó latón para vapor.	id.	125
82	Relojes de metal para bolsi lo.	Uno.	250
82	Idem de plata id.	id.	650
82	Idem de pascó ó pódometros.	id.	5
79	Gemelos de Teatro, de marfil, carey, ó nácar.	id.	8
6	Perlas finas.	Hectóg. °	500
82	Relojes de oro.	Uno.	40

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 26 DE AGOSTO DE 1885.

Barómetro, reducido al nivel del mar.	Vientos.	Temperatura del aire.	Temperatura del agua.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Carácter de la lluvia.
760.67	SO.	130.0	69.5	21.8	Nuboso.	0	0
759.38	OSO.	238.8	71.0	20.9	Idem.	0	0
753.35	SO.	528.6	79.5	23.1	Cubierto.	9	1923
753.10	SO.	528.6	81.0	23.5	Idem.	0	0

Pasajeros.
—Por el *Diamante*, que salió ayer mañana para Enmy y Hong-kong:—Doña Amalia Enciso y Martínez, con una sobrina; Manuela Ladia, y 460 chinos.

—Por el *Bulan*, que llegó ayer mañana de Iloilo:—D. Diego Jimenez; don Alvaro Menendez; D. Robustiano Echaz, doña Concepción Fernandez; D. G. Batclws, y varios á proa.

Música.
La banda del regimiento infantería Iberia núm. 2, ejecutará esta tarde de 6 á 8 en el paseo de la Luneta, el siguiente programa:

Coro de Seguidillas del 1.º acto de la zarzuela *Periquito*; D. A. Rubio. *Lucrecia Borgia*, tercetto; Donizetti. *La Pietá Signora*; Stradella. *Paraphrag 3.º*, overtura; Suppé. *Ecos de Sta. Cecilia*, tanda de walses; Strauss. Vals polka.

Chinos.
No estrañen ustedes si hay bulla de chinos uno de estos días, especialmente de los *macaos*, que brindan gritando, pues celebran la fiesta de los espíritus. Los *macaos*, cuando se reúnen mas de tres, parecen una banda de gorriones. En China hacen con gran ostentación estas fiestas, y tienen sus ceremonias en el templo de los dioses de la literatura, amen de lucidas procesiones con muchas banderas y farolitos de todas formas y colores.

La paga.
La Tesorería general avisa, que á las ocho de la mañana del día 31 satisficé á los habilitados de las clases activas el importe de sus libramientos.

Agua florida.
La Intendencia general de Hacienda en recurso de alzada presentado por los Sres. Fressel y C.º por haberse declarado bien hecho el aforo hecho por esta Aduana en una partida de agua florida, ha dispuesto que, no obstante que por acuerdo de la misma Intendencia de 27 de Octubre del año pasado se determinó que en la perfumería se descontase la tara únicamente de los envases interiores con arreglo á la nota @ del arancel.

Vacuna.
Ayer fueron vacunados en la Casa Central, 28 niños procedentes: 5 de intramuros, 3 de Tondo, 8 de Binondo, 1 de Trozo, 6 de Sta. Cruz, 2 de Quiapo, 1 de Sampaloc y 2 de Ermita.

Segun aviso del vocal de turno, el jueves próximo volverá á administrarse la vacuna.

Telégrafos. Internacional.
La Estacion de Sharp Peak, notifica que la línea entre dicho punto y Fuchow se halla interrumpida.

Comandante de Benguet.
Ha sido nombrado comandante P. M. de Benguet, el capitán del 2.º Tercio de la Guardia civil D. Cesario Martinez, cesando el capitán de infantería D. Vicente Villena.

Antes que Teresa pudiese salir, cojeando aún, encontré y hablé á Paulina de la misma manera, y no parecía disgustada, al menos así lo imaginaba yo, cuando me reunía con ella, siendo la única dificultad que se presentaba la de hacerla hablar, pues escuchaba cuanto la decía, sin responder ó hacer una observación, limitándose á decir sí ó no.

Si por casualidad, y esto raramente sucedía, me hacía una pregunta ó pronunciaba una frase más larga que de costumbre, este esfuerzo no era nunca muy prolongado. Atribuí esto, sobre todo, á su timidez, y á su retirada vida, porque la única persona con la que podía hablar, era con la terrible vieja, con Teresa.

Aunque cada palabra y cada gesto de esta última me revelaba que había recibido una buena educación y que estaba bien enseñada, me sorprendió su ignorancia en materias literarias.

Si citaba un autor ó el nombre de un libro, la joven no hacía caso, ó bien me miraba como si mis palabras la produjesen un estado de irresolución ó como si estuviese avergonzada de su ignorancia.

Por más que la viese muchas veces, no estaba satisfecho de los progresos obtenidos respecto á Paulina, comprendiendo que no había conseguido tocar la cuerda sensible de su naturaleza.

Cuando la anciana criada, dueña ó amiga, lo que quiera que fuese, se puso del todo bien, llegó á mi noticia una bien terrible. La dueña de la casa me preguntó si podía recomendar sus habitaciones á alguno de mis amigos, y la buena señora tuvo la bondad de añadir: á otro

trás en un convento, y esto quizá lo explicaba todo.

Como había pagado á Teresa, esperaba poder gozar de la sociedad de Paulina sin ser espiado ni molestado. La vieja, que aceptó mi dinero, haría probablemente lo posible de su parte para ganar más, y si yo conseguía persuadir á la joven á que pasase todos los días algunas horas conmigo, no había de ser Teresa la que pudiese obstáculos. Me avergonzaba del expediente á que había recurrido, pero tenía la seguridad de que mi artimaña produjo su efecto.

Vime obligado á dejar para el día siguiente después de mediodía toda tentativa de hacerle la corte, porque por la mañana tenía necesidad de arreglar algunos asuntos importantes, lo que hizo que permaneciese algunas horas fuera de casa, y quedéme sin saber lo que me pasaba cuando al regresar á Maida Vale supe que mis compañeras de hospedaje habían abandonado la casa y la dueña de esta no sabía á donde marcharon.

Lo único que puede averiguar, fué que Teresa, que era la que cuidaba del dinero, había pagado la cuenta, yéndose después con su señora. En el primer momento, maldije á la astuta italiana, pero luego reflexioné y acordándome de su codicia, abrigué

Gobernador de Samar.
Ha sido nombrado gobernador P. M. de la isla de Samar, el comandante de caballería D. Pelagio Chacon.

Ajustes.
Se ha remitido á la Sub-inspeccion de las Armas generales, para su conformidad ajustes del capitán D. Guillermo Costal.

Regreso aprobado.
De Real orden se ha aprobado el regreso á la Península del capitán de infantería D. Juan Michelena.

Reales despachos.
En la Subinspeccion de las armas generales, han tenido entrada los Reales despachos de empleos: de comandante á favor de D. Eduardo Crespo Librero, de capitán de D. Manuel Francia y don Francisco Costa, de tenientes de don Juan Garcia y D. Lorenzo Molina y de alféreces de D. Antonio del Rio Calderon y D. Buenaventura Félix Eufraico.

Tribunales.
En la mañana de hoy 28 se verán en la Seccion 1.ª de la Sala de lo Criminal de la Real Audiencia, por relacion del Escribano de Intramuros, para la resolución de un recurso contra providencia interlocutoria, las diligencias instruidas en el mismo á instancia de D. L. del R. contra A. R. por tentativa de violación. Informará por el querrelante don José J. de Icaza.

Nuevo fiscal.
En la mañana de ayer, ante el Pleno de la Real Audiencia, prestó juramento el Sr. D. Eduardo Vidal y Sabatés, como fiscal interno de S. M., á cuyo acto, que revestía toda la solemnidad propia del mismo, asistieron los funcionarios del Ministerio fiscal, jueces de la capital, comision de abogados y subalternos de aquel tribunal, recibiendo despues dicho señor Fiscal los plácemes de los asistentes.

No hemos de encomiar el acierto del Gobierno de S. M. al elegir á tan competente Magistrado para ocupar el alto y delicado puesto de Fiscal de S. M., pues todo cuanto pudiéramos decir hoy, sería repetir lo que la prensa unánime ha expresado al dar la noticia de aquel nombramiento, y así hoy nosotros no haremos mas que unir nuestra mas expresiva felicitación á aquellos plácemes.

Cese.
Con fecha 19 de los corrientes cesó D. Santiago Calzada de la Calle, en el desempeño de la promotoría fiscal de Cavite, en virtud de orden superior.

Licencias de armas.
Se han concedido las siguientes:
Bulacan.—A D. Hermógenes Tan Toco y á D. Melchor C. Santos.
Nueva Ecija.—A D. Ambrosio del Rosario.

Detenidos.
Los individuos puestos á disposicion de la autoridad por la Guardia Veterana en el día de ayer.
Cocheros 11, jugadores 9, indocumentados 4, por andar sin camisa 13, por riña y escándalo 4.

Pasaportes.
Se ha concedido pasaporte para Europa á D. Pedro Omasa, á D. Tomás Arana y á D. Juan B. Gamir.

Recompensa.
Se ha concedido la medalla del Mérito civil á D. Hermógenes Martinez.

Hay que casarlo.
Despues de haberse establecido en Casa-Blanca Mr. Cleveland, que es soltero, suplicó á su hermana miss Rosa Isabel, que se cuidara del manejo de su casa.

Esta señora, que no es ya una niña, pertenece á una de las sociedades de templanza que tanto abundan en la gran República americana, y resolvió proscribir de la mesa del Presidente, el vino y los licorosos alcohólicos, salvo en las comidas oficiales.

Todo iba á pedir de boca, cuando cierto día miss Cleveland descubrió que su hermano se indemnizaba de su abstincencia, convidando á sus amigos, antes y despues de las comidas, á pasar á un gabinete donde se servían las mas exquisitas bebidas.

Furiosa miss Cleveland, abandonó la casa presidencial y juró no volver á poner en su vida los pies en ella.

Este incidente ha causado gran sensacion entre las jóvenes americanas de elevada posicion. Creen que Mr. Cleveland, privado de los buenos servicios de su hermana, no tendrá más remedio que casarse de un momento á otro.

Santa Rosa.
Pasado mañana celebrarán las educandas de Sta. Rosa á su Santa patrona, y es seguro que habrá funcion religiosa en la capilla de aquel establecimiento, como todos los años.

Las niñas que habitan en aquel colegio tendrán gran diversion y contento en ese día.

Los dramas de la miseria.
En un pueblito cercano á París ha ocurrido una desgracia que tiene conternados á sus habitantes.

Un pescador que estaba tendiendo sus redes en el canal del Ourcq vió por la orilla opuesta, un hombre miserablemente vestido, delante del cual marchaban jugueteando con una pelota un niño y una niña de pocos años.

De pronto cogiendo á las dos criaturas en brazos, se arrojó con ellos al agua.

de negocios desgraciados, comenzó á preocuparse de tal modo y á pensar en el triste porvenir de sus hijos, que varias veces se lo oyó decir: "No quiero verlos desgraciados; antes los mato y me mato."
Raout, ha cumplido su palabra, dejando una viuda y dos hijos pequeños, mas otro que actualmente sirve en el ejército.

Antes de poner en ejecucion su desesperado proyecto, Raout habia escrito las siguientes líneas que se han encontrado en la mesa de su despacho.
"La sociedad no se compone mas que de ignorantes y de egoistas. Abandono sin pena este mundo de decepciones y sufrimientos y llevo conmigo los seres que me son mas queridos."

Intérprete chino.
Se ha autorizado á José Elizaga Chua-Sung, intérprete de idioma chino en la Aduana de Manila, para que pueda ofrecer sus servicios de intérprete y traductor de documentos á los particulares dentro de la misma oficina, y aprobando la tarifa presentada por el interesado para el cobro de honorarios.

Caja de Depósitos.
En la 3.ª semana de este mes recibió la caja \$ 52,532.70 en numerario; ha devuelto \$ 85,534.74 en efectivo y cerró con una existencia de \$ 5,392,723.34 en metálico y \$ 121,910.20 en efectos.

Hospital de S. Juan de Dios.
En la semana última entraron en dicho establecimiento 121 enfermos, 95 se curaron y 14 han muerto, quedando una existencia de 412 enfermos, de los cuales 8 están en la Convalecencia, 68 son chinos, 17 presidiarios y 75 presos de la cárcel de Bilibid.

Exámenes de maestras.
En los días 3, 4 y 5 del próximo Setiembre tendrán lugar en la sala capitular de las Casas Consistoriales, de nueve á doce de la mañana, los exámenes de las jóvenes que lo han solicitado, para obtener el título de maestras de instruccion primaria.

A treinta y tres asciende el número de estas, publicándose á continuacion, como ayer ofrecimos, los nombres de las aspirantes al magisterio:

- D.ª Concepcion de los Angeles.
- " Marciana Arcángel.
- " Ana Bajeta.
- " Isabel Bibbi.
- " Ricarda de la Cruz.
- " Josefá Dimaculangan.
- " Paula Cariño.
- " Socorro Caingal.
- " María Daves.
- " Natalia Evangelista.
- " Antonia Fernandez.
- " Carmen Genovesa.
- " Eusebia Guerrero.
- " Luciana Garcia.
- " Emilia Isaac.
- " Josefa Lasña.
- " Victoria Lurca.
- " Elisa Morales.
- " Severina Mercado.
- " Purificacion Morente.
- " Consuelo Ordoñez.
- " Rosario Olva.
- " Hilaria Perez.
- " Susana Pangilanan.
- " Vivencia de Perio.
- " Teresa Quirante.
- " Elisa Rubin de Celis.
- " Bernarda Sastre.
- " Filomena Sarmiento.
- " Paz San Juan.
- " María Valdés.
- " Patrocinio Verges.
- " Sista Villanueva.

Paseos.
Mucha jente acude estas tardes al paseo de la Luneta; parece que á los naturales les ha dado ahora por oír las bandas de música, que, turnando, tocan en dicho paseo todos los días.

Hay que arreglarla.
Es general la queja de los vecinos del barrio de San Marcelino. Añ los que por capricho ó necesidad transitan por aquella calzada hacen coro á los descontentos, afirmando que, despues de las últimas lluvias, no hay carruaje que se libre de roturas de consideracion, merced á los infinitos baches que allí se ven á despecho de los aficionados á la policía y ornato públicos.

Estas cancioncillas de los vecinos, no cesarán mientras no se dedique por quien corresponda, preferente atencion á tan importantes servicios.

Nosotros prescindimos de todo comentario, limitándonos á indicar el hecho simplemente.

Junta de Sanidad.
Anteanoche como indicamos, se reunió la Junta Superior de Sanidad, acordándose en dicha reunion que, una comision compuesta de tres vocales se encargue de examinar los documentos que han presentado los señores Farmacéuticos caudatados al cargo de Subdelegado de Farmacia, para, en vista de los que aduzcan mayores servicios, formar la terna correspondiente.

Igualmente anteanoche se dió posesion al recién nombrado vocal de la referida junta Sr. Sanchez Barcáiztegui, capitán de este Puerto.

En Tondo.
Despues de las suspensiones del sábado y domingo últimos á consecuencia del mal tiempo, la compañía Filipina que dirige el Sr. Cubero, dió anteanoche, miércoles, una funcion en el teatro de Tondo, á la que acudió numerosa concurrencia.

Se pusieron en escena cuatro zarzuelitas del repertorio, entre las que figuraba la recién estrenada por la troupe, *Los pájaros del amor*.

En ésta, como en las demás obras representadas, no pasaron desapercibidos los chistes y números musicales escogidos, haciéndose acreedores al aplauso de la concurrencia todos los artistas de la compañía.

La nueva zarzuelita sigue gustando al público y, por lo visto, está llamada á producir excelentes resultados.

La condesa de Belgioro, mujer del diputado de este mismo apellido, que representa en la Cámara italiana el distrito de Campobaso, tenía la costumbre de residir una parte del año en sus propiedades de los Abruzzos con una joven sobrina suya, huérfana, y cuya fortuna personal pasa de tres millones de pesetas.

El hijo del administrador de la condesa, oficial de ejército, hizo la corte á la joven heredera, y parece que no fué mal correspondido por la niña; pero la condesa se opuso resueltamente á tales amores.

Entonces el oficial resolvió robar á la joven, y el administrador, su padre, prometió ayudarle en su empeño.

Una de las pasadas noches, la condesa oyó á la madrugada ruidos extraños por la habitacion de su sobrina, se armó con un revolver y salió á enterarse por sí misma de lo que ocurría.

En efecto, vió al administrador, á su hijo y á varios criados que huían, llevándose secuestrada, pero en su escueto voluntario, á la enamorada joven.

La condesa, despues de darles alcance, procuró acercarse á su sobrina, pero el administrador se lo impidió, y entonces la intrépida dama disparó el revolver sobre su administrador, que cayó á tierra con el cráneo deshecho.

La condesa Belgioro continúa en libertad.

Ecós de Batangas.
24 de agosto de 1885.
Las próximas cosechas de café y arroz.—Proyectos acerca de la siembra de algodón.—Nuevo sueldo de G. C. en Balayan.—Visita del comandante de la G. C.—El administrador de H. P. en Manila.—Mejoras introducidas en las Administraciones de Correos.—Ilusiones!

Expléndida se presenta la próxima cosecha de café; tanto, que muchos de Lipa aseguran no haber visto otra mejor desde hace bastantes años.

La naturaleza, en medio de todo, se complace de los agricultores: despues de tres años malos, viene uno excelente. Lástima que los prestamistas no huelgan en iguales sentimientos que la naturaleza: ésta, lo hace todo *sin interés*; aquellos, por el contrario, no hacen nada que no sea con *prima*... ¡pero qué *prima*!

Figúrense VV. un individuo, rico por su casa, que, aprovechando las circunstancias, presta centenares de pesos con la condicion de que se le dé un plico de café por cada *siete pesos*; sign usudes figurándose que el dinero prestado es muchísimo y que el café lo venderá á bastante mas de lo que le ha costado; continen VV. figurándose que, además de esta insignificante ganancia, tiene dos reales—llamados de *comision*—por plico; y despues de que se hayan VV. figurado todo lo expuesto, no les falta mas que figurarse los miles de pesos que nuestro individuo se gana en el negocio.

Nos consolamos con que no es solo uno, sino varios; pero nos desconsolamos pensando que ininidad de labradores, al día siguiente de cojer su cosecha, no tendrán café... ni dinero.

Así es el mundo.
El pez gordo se come al flaco.
La cosecha de azúcar se presenta inmejorable en casi todos los pueblos de la provincia.

Los anteriores años, que, por lo malos, han arruinado á muchos cosecheros, son la causa de que en el presente se haya sembrado bastante menos caña que el pasado.

Ocurréles á los que se dedican á este cultivo, lo que á los del café; por falta de dinero están vendiendo á muy bajos precios su futuro azúcar.

Hemos oido decir, que cierto agricultor pensaba hacer grandes plantaciones de algodón. No sabemos si se llegará á realizar el proyecto, porque el individuo á quien aludimos desconoce algo el asunto como asimismo lo muy positivos que son los rendimientos de este negocio.

Nosotros, para sacarle de las dudillas le detienen, le hemos ofrecido el número de *La Océania Española* correspondiente al 11 de julio del año actual.

Con gusto hemos sabido, que se ha creado un puesto de Guardia civil en el pueblo de Balayan.

No deja de ser una medida digna de aplauso, pues de ese modo se reducirá el número de *tulisanes* que pueda haber por el dicho pueblo y sus cercanías.

ligencia en todo lo concerniente al ramo de correos.

Si cuantos habitan en Batangas hiciesen lo que yo, vivir de ilusiones, ¡algo mejor les iría!

Las nubes nos enviaron ayer copioso llanto: á la caída de la tarde, lo que yo gozaba, desde mi perezoza, oyendo el armonioso concierto de las ranas, no es para contarlo: creíame en uno de esos bosques, de que nos hablan los poetas; esos bosques en cuyos árboles las canoras aves elevan al cielo sus inmortales endechas, como despedidos del ardoroso astro hasta la mañana siguiente.

Hoy, como todo buen cristiano, héme ido á misa de seis, y me encontré con que no pude, por causa del agua, atravesar la plaza: noté que algunos refulnaban por esto; pero yo, que vivo de ilusiones, quí déme arrobado contemplando el anchuroso charco: ¡creíame en pleno Venecia! ¡Qué desvarío!

—Yo le aseguro á V.—me decía cierto sujeto—que esta plaza, dentro de poco, parecerá un vergel: ¿no ve V. cuantos arbolitos han plantado?

—Sí, sí, ya los veo—le contesté despues de miras y remirar á través de mi catalejo—y opino con V. que esto será un vergel..... dentro de doce á catorce años.—A. Nater.

Llamados.
La Intendencia general de Hacienda, llama á doña Saturnina Lozano y á José Esguerra Rafaela.

La Tesorería general llama á D. Ricardo Perez Escohotado.

La Administracion central de Rentas y Propiedades llama á los señores Peele Hubbell y comp., D. Juan Baradad y don Fermín Castella.

El secretario de la Junta de Almonedados de la Direccion civil llama á D. Higinio Francisco y al chino Macario Chue-Poco.

Terreno realengo.
El 26 de Setiembre, la Hacienda pública venderá en almoneda un terreno baldío real-ngo en Sorsogon, provincia de Albay, denunciado por D. Ceferino Bautista, sobre el tipo de \$ 318'22.

Abogado.
A instancia de D. Gonzalo Marzano, se ha dispuesto sea alta en la matrícula de abogados, autorizándole para ejercer la profesion en esta capital.

Terciopelo.
Se ha revocado un alforo practicado por la Aduana de Manila de 5 cajas de cintas de terciopelo, presentadas al despacho por los Srs. Germann y comp., y disponiendo se aflore por la partida 94 del arancel en vez de la 72.

Amazonas negras.
Los exploradores de Africa refieren la existencia en los Estados del Rey de Dahomey de un ejército de amazonas, que aunque no son como aquellas de que habla Herodoto en Capadocia que se quemaban el seno derecho y montaban fogosos corceles, son, sin embargo, verdaderas mujeres guerreras y forman una especie de infantería femenina.

Esas mujeres guerreras llegan á gran número y se las conoce por el nombre de "mujeres del rey," de quien son su guardia de corps. Son muy valientes y se distinguen por la disciplina y correccion.

Acompañan al rey de Dahomey en sus guerras, pero mas parecen formar una guardia de honor.

Desde que son muy jóvenes se ejercitan, las que se preparan á este oficio, en cantos, bailes y maniobras, por lo que llegan despues á tener precision en sus movimientos.

Las amazonas son jóvenes de diez y seis á veinticinco años; están alojadas en diferentes locales de la ciudad y se reúnen cuando las convocan. Pasan en orden perfecto saludando á su soberano y marido el *chacha*. Todas son hermosas, bien perfeccionadas, y no corpulentas como las negras de sangre mezclada.

El traje que usan es á propósito para un baile de espectáculo en Europa. Llevan una especie de bonete blanco, bordado de imágenes de animales; los pies desnudos, pantalón rojo, amarillo ó azul que baja hasta la rodilla; un corselete sujeto el pecho dejando al descubierto los brazos y la garganta; de una faja de varios colores pende al costado una daga, y por último rodea al busto una gran cinta.

Telégrafo impresor.
En Filadelfia se ha verificado, ante un número bastante considerable de capitalistas, electricistas y periodistas de distintos puntos de los Estados Unidos, la prueba de un aparato telegráfico impresor, de forma enteramente nueva y llamado á producir, segun dicen los periódicos norte-americanos, una verdadera revolucion en el servicio telegráfico y telefónico. Los ensayos dieron un resultado muy satisfactorio.

gado á pedir 5 y 10,000 pesos por función, no hay medio de tener una compañía regular, sino gastando en cada presentación bastantes miles de pesos.

Prescindimos de los que van al teatro y tienen que empeñarse por no abandonar su palco ó su butaca. Para estos, la diversion les llevará siempre á la ruina.

Pero hay mucha gente que, aun cuando con fortuna, no puede permitirse el lujo de gastar en teatro lo que acaso no gaste en alimentacion y casa.

Madrid, á pesar de ser, con relacion á otras capitales, mas pobre, sacrifica millones anuales á oír ópera italiana. Ningun artista de importancia ha dejado de pisar las tablas del teatro Real; pero el milagro no se ha hecho sino pagando 5, 10 y hasta 20 duros por una butaca, y en igual proporcion las demás localidades.

Por fortuna, parece que la gente vá ya resistiéndose á estos sacrificios superiores á sus fuerzas; mas, así y todo, es menester que los poco previsores empiecen á comprender que ni la vanidad, ni aún el gusto artístico merecen privarse, por concurrir á esta diversion, de goces mas tranquilos, mas positivos y menos expuestos á despertar deseos y ambiciones poco legítimos.

No hace mucho tiempo, el teatro Imperial de San Petersburgo cerraba sus puertas, no recordamos con qué pretexto, pero segun se afirmó no lo poder sostener los gastos que ocasionaba.

Londres, que todos los años durante la *season* reúne dos compañías de ópera en que figuraban los mas distinguidos cantantes del mundo, acude hoy á *Drury Lane* á oír á artistas ingleses *Le nozze di Figaro*, de Mozart, y sólo tendrá una corta temporada en *Covent Garden* á la Patti, para dos funciones por semana.

Otros teatros de menos importancia, se disponen de esta suerte á oponerse á las pretensiones de los grandes cantantes, buscándolos en el propio país, si no tan buenos, por lo menos mucho más baratos.

Es la sola manera de que por el precio de tener abono se olviden obligaciones más dignas de ser atendidas, ó se creen necesidades difíciles luego de extirpar.

Punto de estudio.
EL HIDRO-MOTOR.
Se ha verificado recientemente en el canal de la Infanta, junto al cementerio del Sud-Oeste, de Barcelona, el ensayo del *hidro-motor* inventado por D. Mariano Fábregas, y destinado á funcionar movido única y exclusivamente por la corriente natural de las aguas en canales y rios.

Un colega de aquella capital hace de este aparato la siguiente descripcion: "El invento es ingenioso y su mecanismo sumamente sencillo.

Dentro del agua y perpendicular á la superficie colocada en sentido transversal, la rueda motora que hace las funciones de una especie de turbina vertical; que en el aparato que nos ocupa tiene un metro de diámetro, dimension máxima que permite la anchura del antedicho canal. Los radios que la forman son unas paletas helicoidales, cuya forma, por el choque de la corriente contra la citada rueda, determina un movimiento de rotacion, que luego por el intermedio de una biela pasa al volante que regulariza y trasmite la fuerza desarrollada.

Este es, en resumen, el *hidro-motor*. La máquina, como hecha por vía de ensayo, no es bastante perfecta; sin embargo, segun cálculos del inventor, desarrolla todavía una fuerza de dos caballos, que podrá convertirse en una de cuatro, tan luego como se logre en una segunda prueba disminuir los rozamientos.

La idea del *hidro-motor* descubre desde luego su importancia práctica, pues con una fuerza perdida, se puede lograr la elevacion de aguas para el riego y el movimiento de muchos aparatos útiles á la agricultura. En este concepto, damos la bienvenida al *hidro-motor*."

Un consejo por día.
Pastels madrileños ó Delicias de Madrid.—Májense 30 almendras mondadas, afadiendo poco á poco en el mortero 4 huevos. Luego se echará la mezcla en un cazo con 120 gramos de azúcar tamizada, 275 gramos de manteca de vacas ó la mitad de buena grasa de cerdo, y 485 gramos de harina de flor. Amásese enseñagada esta composicion sobre la mesa ó torno, despues de bien mezclada todo; adélguese con un rodillo de madera, dando á la pasta un centímetro de espesor. Despues se cortará con un corta-plumas redondo y liso de 5 centímetros de diámetro; asíntense los trozos de pasta sobre una lata que se use en el horno á temperatura moderada, y péguense de dos en dos interponiéndoles una capa de mermelada.

Entre dos niñas.
—¡Qué hermoso es el cielo!
—¡Hermosísimo! Y eso que no le vemos más que por el revés.

Fontenelle, de edad de noventa años, pasó por delante de madame de Helvetius sin reparar en ella.

—He aquí el caso que debo hacer de vuestras galanterías, dijo ella; pasais por delante de mi sin mirarme siquiera.

—Señora, respondió el viejo galanteador, si os hubiera mirado, no hubiese podido pasar.

El doctor Swift ha observado que en el establecimiento de colonias, los franceses empezaban por un fuerte, los españoles por una iglesia, los ingleses por una casa de negocio.

Comunicado.

El *Diario de Manila*, en una copia, corregida y aumentada, de su original del martes, pretende contestar á mi comunicado de ayer; y como este era concreto y determinado, se vé en la precision de encerrarse en su círculo intencionado y metafísico.

Siempre con la idea de llamar la atencion de la Autoridad y del público para que corrija los abusos de la calle de San Roque... Si no fuera por la generosa proteccion y justicia de los que están lejos de los chismes y cuentos de entre bastidores, ya se hubiera muerto de hambre la *compañía de la calle de S. Roque*.

No quiero volver á la cuestion de las suspensiones, por no parecerme al *Diario* que estubo hablando veintisiete días de los microbios paldicos y de la tala de los fosos. Dígame V. señor *Diario*: ¿me quiere V. explicar por qué en Zamboanga se mueren las gentes de calenturas perniciosas en el espacio de dos ó tres horas, como asegura un caballero que vive en aquella localidad? Allí no hay fosos ni talas.

Esta digresion me la permito como V. se permite otros escesos.

Entremos en materia. Ni á V. ni á mí, y mucho menos al público, interesa nada de lo que hemos dicho. En todas partes se ponen y se quitan funciones por causas análogas, y esto tiene poca monta; por lo que yo pretendo demostrarlo al antiguo *Diario*. Lo que es necesario decir sin antifaz, es que V. tuvo siempre, la tendencia á imponerse á todas las compañías que han venido, como se quiere usted imponer en todo, solo por la razon de que es V. el mas viejo y el mas rico. Hay quien asegura que ese periódico contribuyó mucho al trueno de una pobre compañía italiana que tuvo la desgracia de ponerse al alcance del monstruo de la calle de Magallanes.

Con la manera que V. tiene de escribir, poco adelantará el arte en Filipinas. Larra, el filósofo Larra, honra de nuestra patria, criticaba enérgicamente y jamás en su conciencia tuvo la mancha de haber perjudicado á nadie.

Usted, ¿qué es lo que critica? Si la *decoracion es vieja*, si el *bastidor debía ser de salon en vez de sala*; si el *actor que canta muy mal* y que *él lo sabe, desahúy*, y, en fin, todas esas cosas que V. viene diciendo de algun tiempo á esta parte. Antes, todo era bueno, gracioso, rimbombante; y ahora todo es malo, antipático y sospechoso, ¿qué cambio es este caballero?

¿A donde vamos á parar por este camino?... Nada, nada, señor *Diario*; en vez de ira, tenga V. templanza é inspirese en sus colgas, que jamás hacen la oposicion por orgullo ni por sistema.

Bueno es que V. pegue un palito de cuando en cuando porque eso dá elasticidad á los nervios; pero dar garrotazo de ciego á toda hora, me parece un esceso por su parte.

Hace cinco años, estos jóvenes que cultivan el arte, eran partículas inorgánicas: hoy ya los podemos llamar *microbios-horticultores*.

¿Por qué el *Diario de Manila* no me proteje en mi penosísima carrera? ¿No es él tan protector, como cualquiera, del arte en Filipinas? ¿No pide proteccion para la música y la pintura? Por qué no le pide tambien para la zarzuela española?

Estos ensayos que yo ahora hago, servirán en el día de mañana para despertar en este pueblo, la afición á nuestra música, como la despertaron Barbieri y Oudrid con sus cantos populares entre las manolitas y chisperos del barrio de Lavapiés y Maravillas.

Ninguna honra me cabe en esto; solo me cabe la paciencia que he tenido. Cuando aquí se haga un teatro que cueste por lo menos ochenta mil pesos, y me quedo corto; en que en el escenario haya corederas para que puedan subir los trastos enteros; en que los bastidores tengan carriles; en que el telar esté dotado del peine correspondiente con arrojes, contra-arrojes y tornos para sostener y jugar veinte decoraciones en una noche, entonces podrá desplegar el *Diario de Manila* sus conocimientos teatrales.

Resumiendo, y para no cansar la paciencia del público, diré: Que no contesto acorde con la local del *Diario*, por no darle ese placer; que lo que hay en él contra esta compañía, es un *rencor de beduno*; que ignoro, aunque me la sospecho, la causa de ese rencor; que por su camino, no se vá á Roma; que nada puede esperar de mi ni yo de él; que ni el *Diario* ni yo ganamos con estas polémicas; que todo el mundo se rie de nuestras apreciaciones, y de que estando á diez millones de leguas mas alto que yo el *Diario de Manila*, el porrazo será mayor para él, puesto que cae de más alto.

Alejandro Cubero.
Manila 27 de Agosto 1885.

Anuncio oficial de última hora.
CORREOS.
Por el vapor *Butuan*, que saldrá para Cebú é Iloilo el 28 de actual á las seis de la tarde, esta Central remitirá la correspondencia á las cuatro de la misma que haya para dichos puntos: Bolob, Surigao, Isla de Negros, Cápiz, Antique y Concepcion.

Manila 27 de Agosto de 1885.—El oficial de guardia, Bernabé Cobre.

Aviso á los Sres. Suscritores DE TAYABAS.
Desde esta fecha, queda nombrado corresponsal en la Contra-Costa de Tayabas el Sr. D. José Pica, y pueden entenderse con dicho Sr. los Sres. Suscritores de los pueblos de Quinayangan, Calavag, Lopez, Atimonan y Mauban, en todo lo que haga referencia al periódico, siguiéndolo en la Costa nuestro antiguo corresponsal D. Ventura Alandy, residente en la Cabcera.

Manila 24 de Agosto de 1885.
El Administrador de *La Océania*, JOAQUIN LAFONT.

A. Trelles,
Médico de la Armada.
Se ha trasladado á la calle S. Roque 8, (Santa Cruz).

AVISOS

MARTILLO DE Genato y Compañía. El viernes 28 del actual a las siete y media de la noche...

Hongkong & Shanghai Banking Corporation. Capital pagado \$ 7,500,000. Fondo de reserva 4,400,000. Reserva para equiparacion de dividendos 400,000.

Junta directiva. A. P. Mc. Ewan Esq., presidente. F. D. Sassoon Esq., vice-presidente. A. Gultzw Esq., Vocal.

Sucursales y Agencias. Londres. Hong-kong. Nueva York. Batavia. Shanghai. San Francisco. Singapore. Madrid. Emuy. Saigon. Yokohama. Lyon. Hankow. Bankok. Hiogo. Noronha. Foochow. Bombay. Manila. Hamburgo. Tientsin. Calcutta. Iloilo.

NOTOGRAFIA UNIVERSAL. 53-S. JACINTO-53. antes de Antonio Perello. Reanuda sus trabajos fotográficos, con ventaja a los anteriores...

LA PROTECTORA DE LA CRÍA CABALLAR. Fundada el año 1879. GRAN ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA UNICO EN SU CLASE de los Sres. FERRERO e HIJO.

Abonos admisibles en este establecimiento pagando 4 reales al mes por cada caballo, se le hierra de delante siempre que lo necesite y se le asiste cuando está enfermo.

Abogado. D. AMBROSIO RIANZARES BASTISTA, ha trasladado su bufete a la calle de J66 n.º 36, Binondo.

TALLER DE DIBUJO para bordado y otros objetos. Se admiten toda clase de encargos concernientes a este ramo...

BAZAR DE LA BOTA DE ORO. MANILA E ILOILO. Sin competencia en esta plaza. Nadie se va sin comprar. Gran depósito de calzado. 3000 pares todos los correos.

GRAN BARATURA, SOLO PARA 10 DIAS! En el Almacén de LA INDIA INGLESA DE TARACHAND, THAWARDAS Y C.ª. Se venden desde hoy hasta fines del presente...

PAPEL CATALAN Cuadros Filipinos de 1.ª, 2.ª y 3.ª Id. para cartas. Sobres de cartas blancos. Se venden en la Administracion de este periódico.

Aceite de Hígado de Bacalao del D. DUCOUX. Este medicamento es fácil de tomar, sin acido, y tiene un gusto agradable. Su composición le da todas las calidades que le permiten combatir:

PERFUMERIA-ORIZA de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia. ORIZA-LACTE. ORIZA-VELOUTE. ESS-ORIZA. ORIZA-VELOUTE.

SE VENDE TABACO RAMA a los precios siguientes: 4.a Isabela corriente de 1883, el quintal \$ 7.50. 5.a " " de " " " " 3.50.

San Jacinto--n.º 81. MODO DE USAR EL SEDLITZ CHANTEAUD. El SEDLITZ CHANTEAUD se toma por la mañana temprano en ayunas...

JUSTICIA MILITAR. Nocións teórico-prácticas de toda clase de procedimientos. D. Joaquín Gracia Hernández.

LA CASTELLANA. Salmon esquisito, con guiso especial, á dos reales lata. Uvas moscateles. Latas de 2 1/2 libras á 4 reales.

IMPRESOS. Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes...

FOLLETO sobre el cólera morbo asiático. por el Licenciado Pedro Robledo y Gonzalez, antiguo médico civil en Filipinas.

LIBRERIA UNIVERSAL. (Calle Real n.º 20) Tiene de venta los libros de instruccion y recreo que forman la Biblioteca de La Oceania Española...

LIBROS. Historia del famoso predicador Fr. Gerónimo de Campazas, (alias zorro) escrita por el licenciado D. Francisco L. de Salazar...

Una novia de encargo. Zarzuela en un acto y en verso R. C. Anderson. Se vende en esta Librería á 2 p. setas.

Un libro precioso. Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré, y puestas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Buitrago.

MADERAS. de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tableria de San Sebastian. MANUEL ROSADO

PORTADOR DECAUVILLE. TODO DE HIERRO Y ACERO FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA PRIVILEGIADO. Construido por DECAUVILLE AINE, ingeniero, DE PETIT BOURG (FRANCIA).

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos. Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Bronquitis, Catarrfo, Esquema, Eipo, Asma, Gargaros, Exaracion de la Ven, etc.

Nuevo Perfume MELATI DE CHINA de RIGAUD Y C.ª. MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878. El Melati (Jasminum bicoloratum) es la flor predilecta de los chinos...

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT Y C.ª, Paris. La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que la falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos.

Hojas de servicios PARA EMPLEADOS. Se venden en la Administracion de La Oceania Española, Real 30.

Se venden. Los carruajes peregrinos y una victoria, dos paros de pequeños diestros al tiro, un par de guarniciones del país.

Una novia de encargo. Zarzuela en un acto y en verso R. C. Anderson. Se vende en esta Librería á 2 p. setas.

Un libro precioso. Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré, y puestas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Buitrago.